



RESOLUCIÓN O. N°

192

**ANT.:** Resolución O N° 112, de fecha 26 de mayo de 2020, que determina la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral en la comuna de Quinta de Tilcoco, con ocasión del Plebiscito Nacional de 25 de octubre de 2020.

**MAT.:** Distribuye las plazas, parques u otros espacios públicos para el despliegue de la propaganda electoral en la comuna de Quinta de Tilcoco, con ocasión del plebiscito nacional de 25 de octubre de 2020.

**RANCAGUA, 10 DE AGOSTO 2020**

**VISTOS:** La convocatoria contenida en el decreto supremo exento N° 388, de 29 de marzo de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; lo dispuesto en el artículo 130 y la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución Política de la República; el artículo 35 de la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el decreto con fuerza de ley N° 2, de 2017, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, y demás disposiciones pertinentes.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, el pasado 26 de marzo del presente año mediante la ley N° 21.221, de Reforma Constitucional, se estableció un nuevo itinerario electoral para el proceso constituyente y otros eventos electorales que indica.

2. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso primero de la disposición trigésimo tercera transitoria de la Constitución se dejó sin efecto la convocatoria al plebiscito nacional realizada mediante decreto exento N° 2.445, de 27 de diciembre de 2019, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

3. Que, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso segundo de la referida disposición trigésimo tercera transitoria, el Presidente de la República, mediante decreto exento N° 388, de 29 de marzo de 2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, convocó para el día 25 de octubre de 2020, a un plebiscito nacional.

4. Que, conforme previene el artículo 35 de la ley N° 18.700, sesenta días después de la publicación del decreto de convocatoria del plebiscito, con fecha



26 de mayo de 2020, se determinó la nómina de plazas, parques u otros espacios públicos autorizados para la comuna de Quinta de Tilcoco.

**RESUELVO:**

1. Determinase la cantidad de metros útiles y la distribución de plazas, parques y otros lugares públicos autorizados para el despliegue de propaganda electoral, entre las distintas proposiciones, en la comuna de Quinta de Tilcoco, de acuerdo con el siguiente detalle:

**“DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL: PLEBISCITO NACIONAL DE 25 DE OCTUBRE DE 2020 EN LA COMUNA DE QUINTA DE TILCOCO”**

**REGIÓN: LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O’HIGGINS  
COMUNA: QUINTA DE TILCOCO**

**ESPACIO PÚBLICO N°1: PLAZA RAÚL SILVA HENRÍQUEZ  
METROS TOTALES: 100MT  
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	STA. TERESITA DE LOS ANDES (PJE 1) CON CALLE 1	0	CALLE 1, DIRECCIÓN OESTE	25	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	CALLE 1, DESDE ESTE	26	CALLE 1, DIRECCIÓN OESTE	50	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE 1, DESDE ESTE	51	CALLE 1, DIRECCIÓN OESTE	75	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE 1, DESDE ESTE	76	CALLE AMALIA RAMIREZ (CALLE 2)	100	TRAMO COLOR NARANJO

**ESPACIO PÚBLICO N°2: PLAZA QUINTA DE TILCOCO  
METROS TOTALES: 100MT  
METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	AVDA. CASTRO CON CALLE TOMÁS ARGOMEDO	0	TOMÁS ARGOMEDO, DIRECCIÓN SUROESTE	25	TRAMO COLOR VERDE



2	RECHAZO	TOMÁS ARGOMEDO, DESDE NORESTE	26	TOMÁS ARGOMEDO, DIRECCIÓN SUROESTE	50	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	TOMÁS ARGOMEDO, DESDE NORESTE	51	TOMÁS ARGOMEDO, DIRECCIÓN SUROESTE	75	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	TOMÁS ARGOMEDO, DESDE NORESTE	76	TOMÁS ARGOMEDO CON MIGUEL CUADRA	100	TRAMO COLOR NARANJO

**ESPACIO PÚBLICO N°3: PLAZA LA CONCEPCIÓN**

**METROS TOTALES: 60MT**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 15MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	CALLE 9 DE JULIO, DESDE OESTE	0	CALLE 9 DE JULIO, DIRECCIÓN ESTE	15	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	CALLE 9 DE JULIO, DESDE OESTE	16	CALLE 9 DE JULIO, DIRECCIÓN ESTE	30	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE 9 DE JULIO, DESDE OESTE	31	CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ	45	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ DESDE NORTE	46	CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ DIRECCIÓN SUR	60	TRAMO COLOR NARANJO

**ESPACIO PÚBLICO N°4: PLAZA ACCESO ROMERAL**

**METROS TOTALES: 100MT**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 25MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	CALLE EL ROMERAL, DESDE NORESTE	0	CALLE EL ROMERAL, DIRECCIÓN SUROESTE	25	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	CALLE EL ROMERAL, DESDE NORESTE	26	CALLE EL ROMERAL, DIRECCIÓN SUROESTE	50	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	CALLE EL ROMERAL, DESDE NORESTE	51	CALLE EL ROMERAL, DIRECCIÓN SUROESTE	75	TRAMO COLOR AZUL



4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CALLE EL ROMERAL, DESDE NORESTE	76	CALLE EL ROMERAL, DIRECCIÓN SUROESTE	100	TRAMO COLOR NARANJO
---	---------------------------	---------------------------------	----	--------------------------------------	-----	---------------------

**ESPACIO PÚBLICO N°5: PLAZA LOS TILOS**

**METROS TOTALES: 60MT**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 15 MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	PJE. ELSA GÁLVEZ, DESDE ESTE	0	PJE. ELSA GÁLVEZ, DIRECCIÓN OESTE	15	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	PJE. ELSA GÁLVEZ, DESDE ESTE	16	PJE. ELSA GÁLVEZ, DIRECCIÓN OESTE	30	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	PJE. ELSA GÁLVEZ, DESDE SURESTE	31	CAMINO INTERIOR, DIRECCIÓN NORTE	45	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	CAMINO INTERIOR, DESDE SUR	46	CAMINO INTERIOR, DIRECCIÓN NORTE	60	TRAMO COLOR NARANJO

**ESPACIO PÚBLICO N°6: PLAZA GUACARHUE**

**METROS TOTALES: 60MT**

**METROS POR PROPOSICIÓN: 15MT**

N°	PROPOSICIÓN	PUNTO INICIAL	DESDE METRO	PUNTO FINAL	HASTA METRO	OBSERVACIONES
1	APRUEBO	RUTA H-50, DESDE NORTE	0	RUTA H-50, DIRECCIÓN SUR	15	TRAMO COLOR VERDE
2	RECHAZO	RUTA H-50, DESDE NORTE	16	RUTA H-50, DIRECCIÓN SUR	30	TRAMO COLOR ROJO
3	CONVENCIÓN MIXTA CONSTITUCIONAL	RUTA H-50, DESDE SURESTE	31	RUTA H-50, DIRECCIÓN OESTE	45	TRAMO COLOR AZUL
4	CONVENCIÓN CONSTITUCIONAL	RUTA H-50, DESDE SURESTE	46	RUTA H-50, DIRECCIÓN OESTE	60	TRAMO COLOR NARANJO



Nota 1: El Servicio Electoral publicará en su sitio web un plano georreferenciado señalando el lugar exacto donde cada proposición puede instalar propaganda.

Nota 2: En mapa de georreferenciación la opción "Apruebo" se representa con tramo color verde, la opción "Rechazo" con un tramo color rojo, la opción "Convención Mixta Constitucional" con un tramo color azul y la opción "Convención Constitucional" con tramo color naranja.

Anótese, Comuníquese y Publíquese



**RODRIGO DÍAZ OYARZÚN**  
**DIRECTOR REGIONAL**

MRR

**DISTRIBUCIÓN:**

- División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral
- Señor Alcalde de la I. Municipalidad de Quinta de Tilcoco
- Partidos Políticos
- Oficina de Partes (VI)